

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20156** *RIGEL IMPORT-EXPORT, S.L.*

En el procedimiento de ejecución 153/08 dictado en el Juzgado de Social núm. 2 de Pamplona, se ha dictado Decreto de fecha 19 de mayo de 2010 por el que se acuerda declarar al ejecutado Rigel Import-Export, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 5.211,7 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100042655-1